

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "EL KIOSKO DECORACIONES CIA. LTDA." CELEBRADA EL  
18 DE MAYO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de mayo del año 2019 a las 17h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Eloy Alfaro N33-127 y Suiza, se reunen los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, señores: María Dolores Baca Cobo, propietaria de 9000 participaciones; María Teresa Sánchez Luna; propietaria de 9000 participaciones; María Caridad Polit Baca; propietaria de 500 participaciones; Carlos Proaño Sánchez, propietario de 500 participaciones y Jose Miguel Montoya Palacio, propietario de 1000 participaciones.

La compañía tiene un capital de \$20.000,00 dividido en 20.000 participaciones sociales de un dólar cada una, integralmente suscritas y pagadas.

**ANTECEDENTES:**

Mediante convocatoria enviada a los socios, se puso en conocimiento el día y la hora para la realización de esta junta general ordinaria y objeto de la reunión.

Una vez que se encuentra presente y representado al 100% el capital pagado, se instala la sesión para tratar los temas indicados.

Preside la junta el señor Carlos Proaño Sánchez y actúa como secretaria la Sra. María Caridad Polit Baca, en sus calidades de Presidenta y Gerenta General, respectivamente.

El señor Presidente dispone que se de la lectura a la convocatoria, La secretaria así procede:

**C O N V O C A T O R I A .-** Mediante la presente convocamos a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía El Kiosko Decoraciones Cía. Ltda., que se realizará el día 18 de mayo del 2019 a las 17h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro No. 33-127 y Suiza, con el fin de resolver el siguiente orden del día:  
1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2018; 2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del año 2018; 3.- Varios (liquidación del inventario) A esta reunión se le ha invitado al señor Francisco Baca, quien nos está asesorando sobre temas financieros.-Atentamente, María Caridad Polit Baca.- Gerente General.

**DESARROLLO**

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente dispone que se pase a tratar los puntos según el orden del día:

**1.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.-** La señora María Caridad Polit, solicita a la señora María Dolores Baca, Directora Financiera que de lectura de los Estados Financieros, así lo hace y luego manifiesta que los resultados obtenidos son los proyectados al inicio del año, cumpliendo el programa de liquidación del inventario a partir del mes de septiembre/18, aplicando la política de descuento del 50% en algunos casos y en otros al costo y menos del costo por lo que no se pudo obtener utilidades en este año.

En marzo y abril del 2018. se liquido una parte del personal, y el 31 de diciembre a todo el personal según el programa establecido y cumpliendo con todas las responsabilidades exigidas por el Ministerio de Relaciones Laborales.

Respecto a la venta de los Inmuebles del Kiosko, ustedes ya conocen, esta en trámite el proceso de transferencia de dominio a favor del señor Ricardo Montalvo. Se estima que las escrituras saldrán para el mes de junio/19 aproximadamente. La promesa de compra-venta se hizo el 14 de junio del 2018.

De esta manera queda registrado en los Estados Financieros el resultado final de lo que fue este negocio que empezo hace 29 años como una idea de bazar. Ha sido grato para todos contar con el apoyo de los socios y del personal comprometido con la empresa hasta el final.- Hasta aquí el informe.

Una vez leídos los Estados Financieros, son puestos a consideración de la Junta, quienes luego de las deliberaciones pertinentes los aprueban por unanimidad.

#### 2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del año 2018

La secretaria da lectura al informe de Gerencia, en el que indica que se siguió el programa establecido para la liquidación del Inventario.- ventas de inmuebles.- liquidación del personal.- pago a proveedores y acreedores. En este punto, pago a acreedores indica que aun no se cancela, debido a que no se logro vender todo el inventario en el año 2018, pero que lo hará en los primeros meses del 2019. Así también indica que actualmente la empresa cuenta con los recursos suficientes para pagar todas las obligaciones y entregar a los socios su capital.

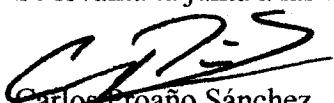
El señor presidente pone a consideración el informe de gerencia, el mismo que una vez leido es aprobado por unanimidad.

3.- Varios.- La señora María Dolores Baca, directora financiera indica que se programo vender todo el inventario durante el año 2018, pero no fue posible, incluso se tuvo que reponer inventario los últimos cuatro meses aplicando la misma política de descuentos; pues no se trataba de tener utilidad, sino de presentar mayor variedad para que se puedan vender artículos de varios años atrás y aun así no se pudo vender todo. Así que el saldo se vendió el primer trimestre del año 2019.

Con esta intervención se da por concluida la reunión.

El presidente de la junta, concede un receso para que se realice el acta, la que una vez redactada y leída la firman.

Se levanta la junta a las 19H00.

  
Carlos Proaño Sánchez  
PRESIDENTE

  
Cáriddad Polit Baca  
SECRETARIA